

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOCOLIZACION BASES' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 02-06-2023 bajo el Repertorio 40237.

Firmado electrónicamente por BENJAMIN ANDRES CASTILLO MONTALVO, Notario Suplente de la Notaría Francisco Leiva de Santiago, a las 13:29 horas del día de hoy.
Santiago, 2 de junio de 2023

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006.
Verifique en : www.notarialeiva.cl, www.notariosyconservadores.cl o www.cbrchile.cl ingresando el código: 002-00210009





FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL
NOTARIO PUBLICO
2ª NOTARIA DE SANTIAGO
Alcántara N° 107 - Las Condes
Mesa Central: 22 2644 800
E-mail: contacto@notarialeiva.cl

Rep: 40.237-2023.-

R.F.P.P. V. B. F. V.

O.T. 210009

SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION

BASES OFERTAS CURSOS SOLDADURA MES DE JUNIO 2023

"UN SOLDADOR NUNCA DEJA DE APRENDER"

CENTRO TÉCNICO INDURA LTDA.

EN SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE, a dos de Junio del año dos mil veintitrés, ante mí, **BENJAMIN CASTILLO MONTALVO**, abogado, Notario Público, Suplente del Titular **FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL**, de la Segunda Notaría de Santiago, según decreto judicial debidamente protocolizado, con oficio en calle Alcántara número ciento siete, Comuna de Las Condes, **COMPARECE:** doña **VIRGINIA MARGARITA VERA MONSALVEZ**, chilena, soltera, Técnico Jurídico, domiciliada para estos efectos en Alcántara número ciento siete, Las Condes, cédula nacional de identidad número trece millones setecientos noventa y cuatro mil setecientos treinta y cinco guión ocho, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada, expone: Que hace entrega al Notario para su protocolización de **BASES OFERTAS CURSOS SOLDADURA MES DE JUNIO 2023 "UN SOLDADOR NUNCA DEJA DE APRENDER" CENTRO TÉCNICO INDURA LTDA** documento debidamente firmado y consta de dos fojas útiles.

Código de Verificación: 002-00210009



VERA-00210009

el que se anota en el Repertorio bajo el número cuarenta mil doscientos treinta y siete, y queda agregado al final del protocolo entre los documentos de su clase con el número cuarenta y ocho mil sesenta y siete.- En comprobante y previa lectura firma la compareciente. Se da copia. Doy Fe.



VIRGINIA MARGARITA VERA MONSALVEZ

Código de Verificación: 002-00210009



BASES OFERTAS CURSOS SOLDADURA MES JUNIO 2023

"UN SOLDADOR NUNCA DEJA DE APRENDER"

PROTOCOLIZACIÓN

N° 48067

Repertorio: 40.234-2023

Fecha: 02-06-2023.

1. Antecedentes Generales

En Santiago de Chile a 31 de mayo de 2023, Centro Técnico Indura Ltda. con domicilio en Av. Pedro Aguirre Cerda 7060, comuna de Cerillos, Santiago, en adelante el "Organizador" "Vendedor" "Centro Técnico Ceti" representado legalmente por Doña Karla Voigt RUT 13.473.764-6, ha organizado la siguiente promoción: **Ofertas Cursos Soldadura mes Junio 2023 "Un soldador nunca deja de aprender"**

2. Promoción

La promoción contempla los siguientes cursos que se soliciten a través del sitio web de ceti.cl o del Centro de Atención al Cliente (Línea 600 600 3030 o correo csc_ceti@indura.net). O través del contacto con las sedes de Talcahuano y Santiago.

Nombre del Curso	Código Sence	Horas	Precio Normal	Precio Oferta	Cupos por Sede
Aplicación De Soldadura Con Arco Manual Para Estructuras Livianas Nota: No conduce a rendir prueba de calificación	1238043614	40	\$520.000	468.000	10
Aplicación De Soldadura En Proceso Arco Manual Posición Plano	1238042917	48	\$620.000	558.000	10

*Sedes de Talcahuano y Santiago

3. Vigencia

3.1 La presente Promoción será válida para quienes paguen e inicien el curso desde el 5 de junio al 30 de junio ambas fechas inclusive, en las Sedes de Talcahuano y Santiago.

3.2 Sin perjuicio de lo anterior, Centro Técnico CETI, podrá extender o acortar el plazo de vigencia de la Promoción, para lo cual informará oportuna y adecuadamente a los clientes.

4. Aceptación y modificación de las bases

4.1. La participación en esta Promoción implica la aceptación de estas bases, quedando Centro Técnico CETI, liberado de cualquier reclamo o acción posterior que signifique disconformidad con la Promoción y toda su reglamentación.

4.2. Centro Técnico CETI, no se responsabiliza por las dificultades que puedan tener los clientes, por causas no imputables a Centro Técnico CETI, para efectuar las compras indicadas en el numeral 2.1. dentro del plazo establecido en el numeral 3.1. de estas bases.

Código de Verificación: 002-00210009



4.3. Centro Técnico CETI podrá modificar las presentes bases si fuese necesario, informando a los clientes de la misma forma en que éstas fueron informadas.

4.4. Centro Técnico CETI se reserva el derecho de comprobar la veracidad de los datos proporcionados por cada persona, para efectos de participar en la Promoción.

4.5. La participación en esta Promoción exige la buena fe de sus participantes, de modo que quedarán excluidos de ella, aquellos que ejecuten o intenten ejecutar cualquier tipo de acto que busque obtener una ventaja ilegítima en relación con la Promoción.

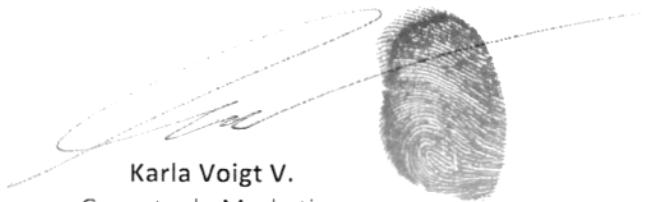
5. Información

Las presentes bases se encuentran disponibles en el sitio web Centro Técnico CETI.

6.- Personería

La personería de doña Karla Voigt para representar a Centro Técnico Indura, consta en escritura pública otorgada por el Notario Suplente de la Segunda Notaria de Santiago Señor Roberto Fernando Puga Pino, con fecha 13 de abril de 2022.

Santiago, 31 de mayo de 2023



Karla Voigt V.
Gerente de Marketing
Representante Legal de Centro Técnico Indura

Código de Verificación: 002-00210009

